

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario: **255 Administración de la Secretaría de Turismo**

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa	
Dimensión del Desarrollo	Instituciones confiables y efectivas	Unidad Presupuestal	Secretaría de Turismo
Programa sectorial	Desarrollo institucional y gobierno efectivo	Unidad Responsable	Secretaría de Turismo
Temática sectorial	Gobierno abierto y rendición de cuentas	Unidad Ejecutora del Gasto	Dirección General Administrativa de la Secretaría de Turismo

A continuación se abordan los principales mecanismos que orientan la acción pública, específicamente aquellos **Objetivos del Desarrollo, Objetivos Sectoriales** y *Estrategias* vinculadas con el Programa presupuestario:

OD32. Asegurar una hacienda pública balanceada fortaleciendo la capacidad fiscal del gobierno y la transparencia presupuestaria.

OD32O2. Reducir el nivel de endeudamiento del estado y los municipios.

OD32O2E1. Poner en marcha estrategias para la planeación eficiente del gasto.

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 Secretaría de Turismo

Para más información del Plan Institucional consultar el siguiente link: <http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestion-estrategica/planeacion/2344>

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a fomentar un gasto eficiente y racional para el cumplimiento de metas en la Secretaría de Turismo mediante la administración eficaz y transparente de los recursos económicos, materiales, humanos, tecnológicos y de información.

Alineación al Programa Presupuestario Federal	No aplica	Identificación en el Padrón de Beneficiarios	No
Presupuesto Aprobado	\$19,387,044.38		

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: () Mejorable (X) En riesgo () Grave

En el Plan Institucional de la Secretaría de Turismo 2014-2018, se identificaron a partir de un diagnóstico, los principales problemas que afectan la operación de la institución como el no cumplimiento de todas las funciones asignadas a la Dependencia en la legislación turística y demás atribuciones legales a su cargo, limitado impacto en el fomento de nuevos productos turísticos y el seguimiento y evaluación de planes y programas y la deficiente comunicación para la definición de proyectos institucionales con prioridad de acción. Para estos problemas descritos se realizó un análisis de las causas probables más importantes, mismas como Insuficiente personal, Parque vehicular insuficiente e inseguro por rebasar su vida útil, Instalaciones inadecuadas o la asignación de recursos insuficientes para promover el desarrollo del sector en comparación con la derrama económica turística generada en el estado, derivando estas causas como parte de las acciones en la administración de los recursos de la Dependencia.

Comportamiento y Evolución del problema

La administración de los recursos públicos a nivel estatal no contaba con instrumentos que tuvieran por objeto establecer reglas para el ahorro, gasto eficiente, racional y honesto de los recursos públicos. Por esta razón en las acciones emprendidas para el desarrollo turístico en el estado, se reflejaba el insuficiente recurso humano, material y financiero para el cumplimiento de todas las atribuciones y funciones, así como la no implementación de procesos transversales, en detrimento de áreas sustantivas de la Secretaría.

Población Objetivo o área de enfoque

Dirigido a todas las personas y áreas operativas de la Secretaría de Turismo para que cuenten con recursos financieros, materiales y humanos para el cumplimiento de sus funciones y atribuciones, a través de la gestión de:

- 1080 Acciones para efficientar la utilización de los Recursos Financieros y Materiales.
- 51 Acciones para incrementar la productividad de los Recursos Humanos.
- 300 Acciones para una eficaz operación de los sistemas de información.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

El otorgamiento de apoyos a todas las direcciones de la Secretaría de Turismo, tales como:

- Atención de solicitudes recibidas por las diferentes áreas para el pago de gastos y viáticos conforme a las políticas de SEPAF.
- Entrega en tiempo y forma de los productos y servicios requeridos por las áreas.
- Capacitación Institucional y especializada para el personal de la Secretaría de Turismo.
- Integración del manual para certificación de ISO 9001.
- Generación, integración y actualización de los equipos de cómputo.
- Mantenimiento de los equipos de cómputo.
- La adquisición o renovación de equipos de cómputo.

Observaciones